



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario proveer la cobertura del **cargo de Secretario Económico Administrativo de la Universidad Nacional de Tucumán**; y

CONSIDERANDO:

Que el C.P.N. Federico Daniel JUÁREZ, D.N.I. N° 27.016.994, reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al C.P.N. Federico Daniel JUÁREZ, D.N.I. N° 27.016.994, en el cargo de SECRETARIO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a partir de la fecha de la presente Resolución

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes y a las demás dependencias que correspondan. Cumplido, archívese.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 13349 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2026 11:25:51
Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed
Rectorado - UNT
Rector
09/09/2026 12:07:57



Autorizado por: José Hugo Saab
Secretaría General - REC
Secretario
09/09/2026 11:59:35